



Consejo de Seguridad

Distr. general
9 de septiembre de 2016
Español
Original: francés

Carta de fecha 6 de septiembre de 2016 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Democrática del Congo ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de señalar a la atención del Consejo de Seguridad la situación relativa al diálogo político inclusivo de alcance nacional convocado en noviembre de 2015 por el Excmo. Sr. Joseph Kabila Kabange, Presidente de la República Democrática del Congo, con miras a apaciguar la situación política y permitir que los diversos componentes de la sociedad congoleña lleguen a un consenso para que el proceso electoral pueda completarse de manera pacífica.

Como es bien sabido, cierto grupo marginal de la oposición se oponía inicialmente al diálogo y posteriormente supeditó su participación a que las Naciones Unidas nombraran a un facilitador internacional. Por consiguiente, se encomendó al Sr. Djinnit, Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, la responsabilidad de celebrar consultas con los políticos congoleños. Sin embargo, dadas las reservas expresadas por la oposición respecto al Sr. Djinnit, las Naciones Unidas pidieron a la Unión Africana que nombrara a un facilitador.

Estas fueron las circunstancias en las que el Sr. Edem Kodjo fue escogido para desempeñar ese cargo. Tras su nombramiento, la mayoría presidencial, en aras de la armonía y la cohesión nacional, aceptó las siguientes exigencias de la oposición:

- La prestación de asistencia al facilitador mediante un grupo internacional de apoyo integrado por representantes de las Naciones Unidas, la Unión Europea, la Organización Internacional de la Francofonía, la Unión Africana y los Estados Unidos de América.
- La liberación de los llamados presos políticos.
- La apertura de los medios de difusión.

A pesar de las medidas emprendidas por el facilitador para conciliar las diversas posiciones y de los esfuerzos de la mayoría presidencial por satisfacer las exigencias de la oposición, esta última sigue distinguiéndose por sus tergiversaciones e imponiendo nuevas condiciones para paralizar el proceso. Contra este telón de fondo, un grupo de la oposición, por conducto del Presidente de la



Unión para la Democracia y el Progreso Social, ha rechazado unilateralmente al facilitador internacional y ha solicitado a la Unión Africana que nombre uno distinto. El grupo, que recientemente se opuso al inicio de la labor preparatoria para el diálogo, también ha pedido que se celebre un día de huelga general a fin de provocar disturbios en Kinshasa y culpar al Gobierno de las consecuencias.

Habida cuenta de la conducta de ciertos agentes políticos de la oposición que ignoran la voz de la razón y hacen peligrar el bien superior del país, mi Gobierno pide al Consejo de Seguridad que sea testigo de esta situación y le solicita que:

1. Tome nota de la buena fe del Gobierno y reconozca los esfuerzos que ha realizado, mediante gestos de conciliación, para calmar la situación y propiciar que el diálogo pueda llevarse a cabo sin tropiezos;

2. Haga notar y condene el comportamiento irresponsable de un grupo marginal de la oposición que, con su boicot al diálogo, está promoviendo un programa oculto consistente en entorpecer la solución pacífica de la situación política nacional y crear un clima de disturbios y violencia en el país;

3. Exhorte al grupo recalcitrante a abstenerse de toda medida que pueda desembocar en actos de violencia o poner en peligro el orden público, y a reincorporarse al diálogo, que es el foro idóneo para debatir todas las reivindicaciones y llegar a un consenso que permita la organización de elecciones creíbles e imparciales en un clima pacífico;

4. Considere al grupo de la oposición plenamente responsable de los disturbios que puedan tener lugar en el país, en caso de que siga negándose a participar.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ignace **Gata Mavita**
Embajador
Representante Permanente